

“AÑO DE LA UNIDAD , LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 003- 2024-ME-DREP-UGELEC-DIEP N° 70731-L.

PARA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DEL : Prof. PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO.
DIRECTORA DE LA IEP N° 70731-LACAYA.

ASUNTO : INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.
REFERENCIA :
FECHA : 04-03-2024.

Es grato dirigirme a usted, con el propósito de dar a conocer sobre la APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 de la IEP N° 70731-LACAYA, del distrito de Ilave , Provincia “EL COLLAO”. Lo cual se realizó de manera exitosa juntamente reunidos la Directora, Profesor de Aula y APAFA en forma organizada el día 01 de marzo del 2024. llevada a cabo en la institución educativa, el cual se detalla en la copia del libro de Acta.

Es cuanto informo a usted en honor a la verdad,

Atentamente;


PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO

DIRECTORA.



ACTA DE APERTURA DEL AÑO

ESCOLAR 2024

En el local de la Institución Educativa Pública número setenta mil setecientos treinta y uno de Lacaya de la comunidad de Lacaya, distrito de Iteve, Provincia "El Collao", Región Puno, siendo las diez de la mañana del día primero de marzo del presente año dos mil veinti cuatro, Reunidos Directores encabezada Petrona Castillo Saquihuanao, Profesor José Alfredo Mamani Huarachi, miembros de APAFA de la Institución, tomaron los siguientes acuerdos y es como sigue:

PRIMERO: La directora dio un saludo cordial a todos los presentes, así mismo se dio APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 de acuerdo a la RM N° 587-MINEDU en la presente resolución sigue sobre el desarrollo del año académico 2024

SEGUNDO: Así mismo comentó sobre las actividades que se realizará en el presente año juntamente con el apoyo del docente y miembros de APAFA, se comprometen a trabajar con el bien de la Institución y el desarrollo del año académico.

TERCERO: Luego tanto el profesor y APAFA dieron la apertura del año escolar dos mil veinti cuatro, así mismo se manifiestan en trabajar en forma unanime por el bien de toda la comunidad.

CUARTO: En seguida se ubicó a los docentes para el presente año, la Profesora Petrona Castillo Saquihuanao se hará cargo del primero y segundo grado, Profesor José Alfredo Mamani Huarachi se hará cargo del tercer grado, cuarto grado, quinto grado y sexto

grado, con la finalidad de nivelar el trabajo de cada docente acordaron solicitar un docente más a la UGEL ya que la institución cuenta con una cantidad de estudiantes minimamente veinte a más estudiantes.

QUINTO: Según la RV N°. 147-2023 - MINEDU se dió a conocer q' la Directora encargada profesora Petrona Cortillo Laguarda dio a conocer y se dará con la Continuidad del cargo en el presente año 2024 y quedaron satisfechos y conformes de acuerdo a la participación de cada uno de las autoridades.

No habiendo otros puntos q' tratar se levantó el acta a horas 11:40 am del mismo día, luego firma toda los presentes al pie del mismo.



Prof. José A. Mamani B.
01341732.

Gustavo
40644874

Alcasioma
01783099

Suñbaga
01836893
PRESIDENTE

